

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**31669** *Resolución de 18 de julio de 2013, de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, por la que se dispone la publicación, en los Boletines Oficiales y en el Perfil de Contratante en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios denominado "Coordinación y ejecución del proyecto para la gestión social y patrimonial de las personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica, Consejería de Asuntos Sociales.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica, Consejería de Asuntos Sociales.
    - 2) Domicilio: O'Donnell, 50, semisótano izquierda.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28009.
    - 4) Teléfono: 91 392 54 79.
    - 5) Telefax: 91 392 54 90.
    - 6) Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de septiembre de 2013.
  - d) Número de expediente: 041/2013.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Realización del diseño, coordinación y ejecución del proyecto para la gestión social y patrimonial de las personas tuteladas por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA).
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo incluida la prórroga: Cuatro años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79411000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio único precio.
4. Valor estimado del contrato: 814.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 370.000,00 euros. Importe total: 447.700,00 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditarán de acuerdo con el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Compromisos de adscripción de medios materiales y personales, de conformidad con el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 9 de septiembre de 2013.
  - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Asuntos Sociales, de 9 a 14 horas.
    - 2) Domicilio: O'Donnell, 50, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28009.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: O'Donnell, 50 (salón de actos, semisótano).
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 19 de septiembre de 2013, a las 10:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 31 de julio de 2013.
12. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres, que se presentarán de la forma indicada en la cláusula 11 del PCAP: sobre número 1 "Documentación Administrativa", sobre número 2 "Proposición Económica".

Madrid, 31 de julio de 2013.- La Directora de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, doña Carolina García Durriñ.

ID: A130046516-1